



El Gobierno inicia el procedimiento para la declaración del ‘Municipio de Portbou’ como Lugar de Memoria Democrática

8 de julio de 2026. - El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica hoy el acuerdo de la Dirección General de Promoción de la Memoria Democrática por el que se incoa el procedimiento para la declaración del ‘Municipio de Portbou’ como Lugar de Memoria Democrática.

De conformidad con la Ley de Memoria Democrática, resulta oportuno honrar a las víctimas de la guerra y del exilio incoando el procedimiento para esta declaración por varios motivos: por desarrollarse en el municipio de Portbou hechos de singular relevancia por su significación histórica y simbólica, así como por su repercusión en la memoria colectiva, vinculados a la memoria democrática, a la lucha de la ciudadanía española por sus derechos y libertades, a la memoria de las mujeres y a la represión y violencia ejercidas sobre la población como consecuencia de la resistencia al golpe de Estado de julio de 1936, la Guerra de España, la dictadura, el exilio y la lucha por la recuperación y profundización de los valores democráticos; considerando, además, que el exilio constituyó una de las formas más crueles de represión; y teniendo en cuenta que la historia de este municipio y las figuras mencionadas representan un testimonio vivo de la lucha por la libertad, la dignidad humana y los sufrimientos causados por la guerra y la dictadura.

Portbou

El municipio de Portbou, por su ubicación geográfica y su historia, ha sido un punto significativo en momentos de la historia contemporánea de España. Fue cruce de caminos de quienes huían del franquismo al final de la Guerra de España (1936-1939) y posteriormente de quienes lo hacían del nazismo durante la II Guerra Mundial (1939-1945). Francia constituyó el refugio de cerca de 500.000 republicanos españoles que huían de la represión franquista y tomaron el camino del exilio por fronteras catalanas en el invierno de 1939.

Fue uno de los principales pasos fronterizos hacia Francia última localidad española antes de entrar en suelo francés, situada a escasos 7 kilómetros de Cerbère, que acogió a centenares de miles de refugiados que llegaron desde Cataluña y de otros puntos de España.

Nota de prensa

Desde Portbou, especialmente a través del paso del Coll de Belitres, se crearon operativos de evacuación de refugiados hacia Francia. A finales del mes de enero cruzaron la frontera mujeres, niños, ancianos y heridos, que fueron distribuidos por el gobierno francés por todo su territorio. Y en febrero, lo hicieron militares republicanos que fueron clasificados y enviados primero al campo de concentración de Argelès-sur-Mer y, después, a otros campos.

El paso fronterizo de Portbou ha sido uno de los lugares singulares por donde marcharon hacia el exilio miles de personas que huían de llegada de las tropas franquistas. Entre ellos, figuras notables como el escritor Antonio Machado o la pintora Ángeles Santos Torroella.

Portbou constituye, asimismo, un enclave especial de memoria dual, ya que también fue lugar de paso en sentido inverso para cientos de personas que huían, durante la II Guerra Mundial, de la persecución de la Alemania nazi, de la Francia ocupada y de una segura deportación a campos de exterminio nazi. Buscaban atravesar España con destino a Portugal para embarcarse rumbo a América. Uno de los casos más singulares fue el del filósofo alemán de origen judío Walter Benjamín cuya vida y obra dan testimonio de la lucha intelectual contra el totalitarismo y la persecución. Tras exiliarse en Francia, llegó a Portbou con visado para emigrar a Estados Unidos. Ante el miedo y el peligro real de ser deportado a Francia y caer en manos de la Gestapo, decidió suicidarse el 26 de septiembre de 1940 en el Hotel Francia de Portbou. Sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal y un monumento recuerda su memoria.